



## COMUNICADO

# Metropolitano reanudará el servicio de alimentadores tras acuerdos de pago de compensaciones pendientes

Las empresas concesionarias del Metropolitano, luego de haber llegado a acuerdos y compromisos con las autoridades correspondientes para subsanar las demoras de cumplimiento en los reembolsos por las compensaciones de la cláusula 8.2 de los contratos de concesión, durante la vigencia de la emergencia, comunican a la opinión pública lo siguiente:

1. Se procederá a reiniciar el servicio de alimentadores de manera gradual y conforme a la operatividad de cada empresa concesionaria.
2. Asimismo, se descarta cualquier medida de suspensión de la ruta troncal.
3. Actualmente se ha procesado el pago correspondiente al mes de abril y se confía que los meses de mayo y junio se puedan desembolsar a la brevedad.

**Lima, 06 de julio de 2021**